

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 10

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Ciudad y Fecha	Florencia, 12 de agosto de 2024
Lugar	Secretaria De Transporte Y Movilidad
Hora	5:00 PM
Asunto	Informe De Evaluación Definitivo
Objeto	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
Modalidad De Selección Y Procedimiento	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
No. Proceso	SAMCOAJC 004-2024
Valor	\$520.513.564,00 M/CTE.

En la fecha y hora señalada nos hemos reunido:

Nombre	Cargo	Acto administrativo de designación como integrante del comité evaluador	Rol
Luis Felipe Castro Pardo	Asesor Secretaria De Transporte Y Movilidad	Resolución No 00756 del 16 de julio de 2024	Evaluador Jurídico
Jaime Eduardo Becerra Correa	Secretario De Transporte Y Movilidad	Decreto No 00399 del 08 de julio de 2024	Evaluador Técnico - Experiencia
Yuly Norela Anaya Romero	Contadora Contratista	Resolución No 00756 del 16 de julio de 2024	Evaluador Financiero

De acuerdo al Informe de presentación de Ofertas realizado a través de la plataforma Secop 2, se obtuvo la información de los siguientes oferentes:

No proponente	Nombre Del Proponente	Fecha Y Hora
1	Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.	25/07/2024 23:19

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 10

REQUISITOS HABILITANTES

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA

Integrante del Comité: Luis Felipe Castro Pardo

En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego Definitivo de Condiciones, por tanto, el evaluador jurídico procede a realizar la evaluación definitiva de los documentos habilitantes jurídicos de:

No proponente	Nombre Del Proponente
1	Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.

En consecuencia, se procede:

1.1 Evaluación Jurídica

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	Prop. 1		
	SI	NO	
Condición Mipyme (Florencia – Caquetá)			
Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 1)	X		Cumple
Documentos de quien avala la propuesta	X		Cumple
Poder	N/A	N/A	No aplica
Documento Que acredite La Existencia De Proponente Plural (Consortio O Unión Temporal – Formato No 2)	N/A	N/A	No aplica
Registro Único Proponente – RUP	X		Cumple
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente.	X		Cumple
Verificación De No Inclusión En El Boletín De Responsables Fiscales.	X		Cumple

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 3 de 10

Verificación del SIRI (Sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades).	X		Cumple
Verificación De Antecedentes Judiciales – Policía Nacional.	X		Cumple
Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		Cumple
Verificación Delitos Sexuales	X		Cumple
Fotocopia Del Documento de identificación de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X		Cumple
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Formato No 3)	X		Cumple
Libreta Militar	X		Cumple
Garantía De Seriedad De La Oferta	X		Cumple
RESULTADO: CUMPLE – HABILITADO			

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Integrante del Comité: Yuly Norela Anaya Romero

En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego Definitivo de Condiciones, por tanto, el evaluador financiero procede a realizar la evaluación definitiva de los documentos habilitantes financieros de:

No proponente	Nombre Del Proponente
1	Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.

En consecuencia, se procede:

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 4 de 10

2.1 Evaluación Financiera

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	Prop. 1		
	SI	NO	
Índice de Liquidez	X		Cumple
Índice de Endeudamiento	X		
Razón de Cobertura de los Intereses	X		
RESULTADO: CUMPLE			

CAPITAL DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES				
	Prop. 1						
	SI	NO					
<p>El Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta (CTd) se calcula así:</p> <p>CT = AC - PC ≥ CTd</p> <table><tr><th>Presupuesto oficial</th><th>Fórmula</th></tr><tr><td>≤\$ 520.513.564,00</td><td>CTd = 10% x (PO)</td></tr></table>	Presupuesto oficial	Fórmula	≤\$ 520.513.564,00	CTd = 10% x (PO)	X		Cumple
Presupuesto oficial	Fórmula						
≤\$ 520.513.564,00	CTd = 10% x (PO)						
RESULTADO: CUMPLE							

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 5 de 10

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	Prop. 1		
	SI	NO	
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	X		Cumple
Rentabilidad Sobre los Activos	X		
RESULTADO: CUMPLE			

CAPACIDAD RESIDUAL

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	Prop. 1		
	SI	NO	
<p>El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Así:</p> <p>CRP ≥CRPC</p> <p>Documentos aportados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estado de resultados integral (2023)- Relación Experiencia- Capacidad Técnica- Saldos contratos en ejecución (SCE)		X	Cumple
RESULTADO: CUMPLE			

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS DE EXPERIENCIA

Integrante del Comité: Jaime Eduardo Becerra Correa

En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego Definitivo de Condiciones, por tanto, el evaluador técnico procede a realizar

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 6 de 10

la evaluación definitiva de los documentos que soportan los requisitos de experiencia de:

No proponente	Nombre Del Proponente
1	Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.

En consecuencia, se procede:

3.1 Evaluación Técnica – Experiencia

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	Prop. 1		
	SI	NO	
EXPERIENCIA: - Información consignada en el RUP - Presentación Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes - Alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6.	X		Cumple
CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A. Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ACTIVIDAD PRINCIPAL 6.16 PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS GENERAL: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O AEROPISTAS O URBANAS.			

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 7 de 10

ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar en el componente de señalización o demarcación un valor igual o superior al 40% del Componente de Señalización y/o Demarcación del Presupuesto Oficial estimado de contratación. ACTIVIDAD SECUNDARIA: 6.17 PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. GENERAL: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar en el componente de señalización o demarcación un valor igual o superior al 40% del presupuesto de esta actividad o componente.	X		Cumple
RESULTADO: CUMPLE			

4. CRITERIOS DE EVALUACION Y ASIGNACION DE PUNTAJE

OFERENTE 1: Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.

Ponderación Del Criterio Oferta Económica

METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
TRM: 30 de julio de 2024 – \$ 4,059.91 pesos colombianos Método de ponderación: 4. Menor valor	59,75

Puntaje Total Factor económico: 59,75

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 8 de 10

Ponderación Del Criterio Factor De Calidad

Concepto	Puntaje máximo	Observación
Implementación Del Programa De Gerencia De Proyectos	07	CUMPLE
Disponibilidad Y Condiciones Funcionales De La Maquinaria De Obra	07	CUMPLE
Presentación De Un Plan De Calidad	06	CUMPLE

Puntaje Total Factor De Calidad: 20

Ponderación Del Criterio Apoyo A La Industria Nacional

Concepto	Puntaje máximo	Observación
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20	CUMPLE
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5	-

Puntaje Total Factor Apoyo A La Industria Nacional: 20

Ponderación Del Criterio Emprendimientos Y Empresas De Mujeres

De conformidad con el numeral IV del pliego de condiciones del proceso de contratación de la referencia, se establece el siguiente puntaje para la acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres de las propuestas allegadas:

PROPONENTE	DOCUMENTOS APORTADOS	PUNTAJE
Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.	No aporta documentación alguna.	0,25

Puntaje Total Factor Emprendimientos Y Empresas De Mujeres: 0,25

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 9 de 10

5. CONSOLIDACIÓN DE PUNTAJE PARCIAL (Oferta económica, Factor de calidad, Apoyo a la industria nacional y Emprendimientos y empresas de mujeres)

Seguidamente, teniendo en cuenta los factores de evaluación señalados en el pliego de condiciones (bases de la contratación), sus correspondientes ponderaciones y los criterios de calificación, se otorgó al único proponente hábil la siguiente calificación parcial:

Proponente	Oferta económica	Factor de calidad	Apoyo a la industria nacional	Emprendimientos y empresas de mujeres
Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.	59,75	20	20	0,25
PUNTAJE TOTAL				100

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NUMERO	PROPONENTE	PUNTAJE PARCIAL
1	Centro Integral De Atención Y Consultorías En Movilidad S.A.S.	100

7. RECOMENDACIÓN

Como consecuencia de la verificación final de los requisitos habilitantes y asignación de puntaje del proponente CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORÍAS EN MOVILIDAD S.A.S., con Nit No 900.876.695 -2, respecto a cada uno de los requisitos establecidos en el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMCOAJC 004-2024, por tanto, se recomienda:

- Adjudicar el presente proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMCOAJC 004-2024, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, al oferente CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORÍAS EN MOVILIDAD S.A.S., con Nit No 900.876.695 -2, el cual CUMPLE, con los requisitos habilitantes jurídicos, capacidad financiera, capital de trabajo, capacidad residual, capacidad organización y experiencia, como también cuenta con el

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P05.F06	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE EVALUACION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 10 de 10

mayor puntaje total de conformidad con el pliego de condiciones (bases de la contratación), siendo la oferta más favorable para el municipio de Florencia – Caquetá.

Para constancia del presente informe de evaluación preliminar, se firma por quienes intervinieron:

Luis Felipe C.

LUIS FELIPE CASTRO PARDO

Evaluador

Jaime Eduardo Becerra Correa

Evaluador

Yuly Norela Anaya Romero

Evaluador